

UN TESORILLO DE MONEDAS DEL EMIRATO INDEPENDIENTE HALLADO EN EL CERRO DE LA FUENSANTA (ANTEQUERA-CASABERMEJA-COLMENAR. MÁLAGA)

por Carlos Gozalbes Cravioto, Jose Antonio Ayala Ruiz

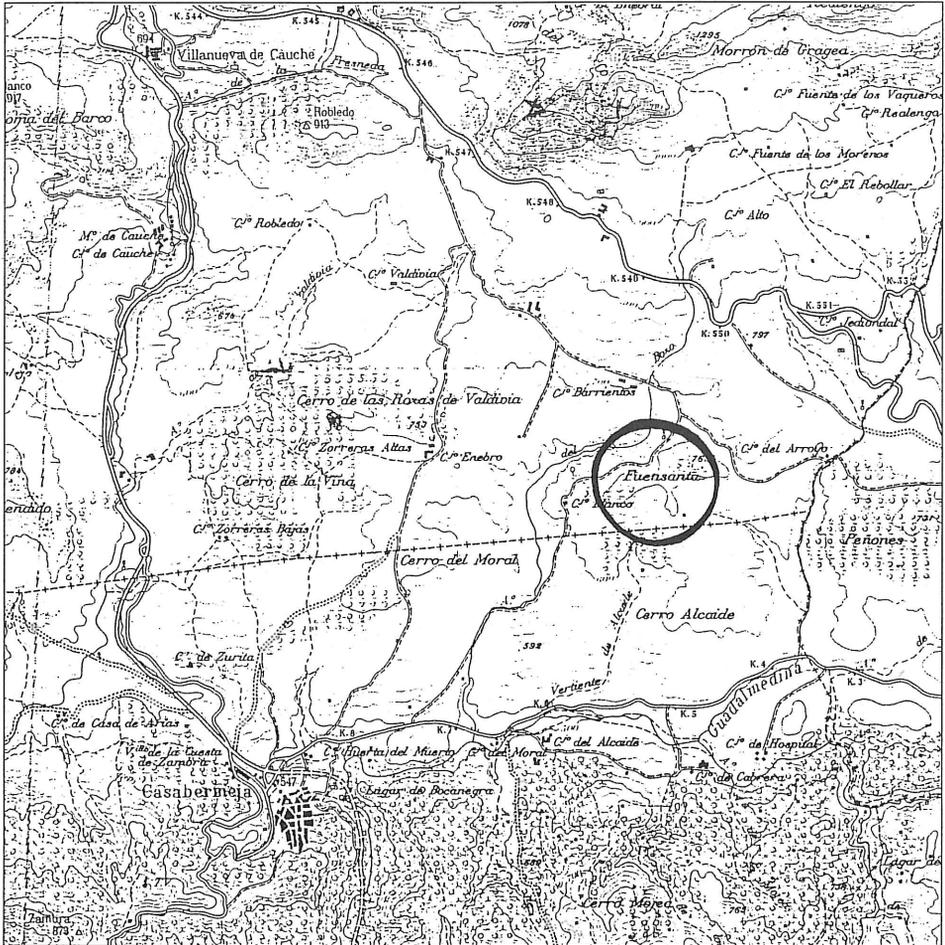
La zona geográfica de Casabermeja y Colmenar corresponde con lo que se ha llamado como «Corredor de Periana», formado por una serie de suaves colinas de pequeña pendiente y que separan la dorsal de montañas que recorre toda la provincia malagueña y la línea costera.

En este corredor que ha sido un verdadero nudo de comunicaciones a lo largo de la Historia y dentro del término municipal de Antequera, aunque mucho más próximo a los municipios de Colmenar y Casabermeja, con sus 765 metros de altura máxima se eleva ligeramente del resto del territorio, el cerro de la Fuensanta. Se sitúa en el triángulo formado entre las carreteras de Casabermeja a Colmenar y del Puerto de las Pedrizas a Colmenar, a unos 6 kilómetros de Casabermeja en dirección N.E. Sus coordenadas son 4^º-23-30'' de longitud Oeste y 36^º-55-15'' de latitud Norte¹. El propio topónimo, hoy día sin ninguna ermita en sus alrededores, nos podría estar marcando la pervivencia de una posible rábita o lugar de culto islámico, posteriormente cristianizado en el topónimo.

La zona tradicionalmente ha formado parte del Campo de Cámara, famoso por los cultivos de cereales y en donde abundan los yacimientos medievales de época emiral, más centrados en cultivos de secano que en los de regadío. Toda esta región estaba controlada militarmente por el castillo de Cámara, citado en las Memorias del zirí Abdallah y en las crónicas de la sublevación de Ibn Hafsun de Ibn Hayyan.

En el año 1984, en una zona intermedia a las dos cúspides del cerro, apareció un tesoro de monedas de plata (dirhems) del emirato independiente y todas de ellas de la ce-

1. Los mapas que hemos utilizado para el gráfico adjunto, son los de escala 1:50.000 del Instituto Geográfico y Catastral y el de escala 1:10.000 de la Junta de Andalucía.



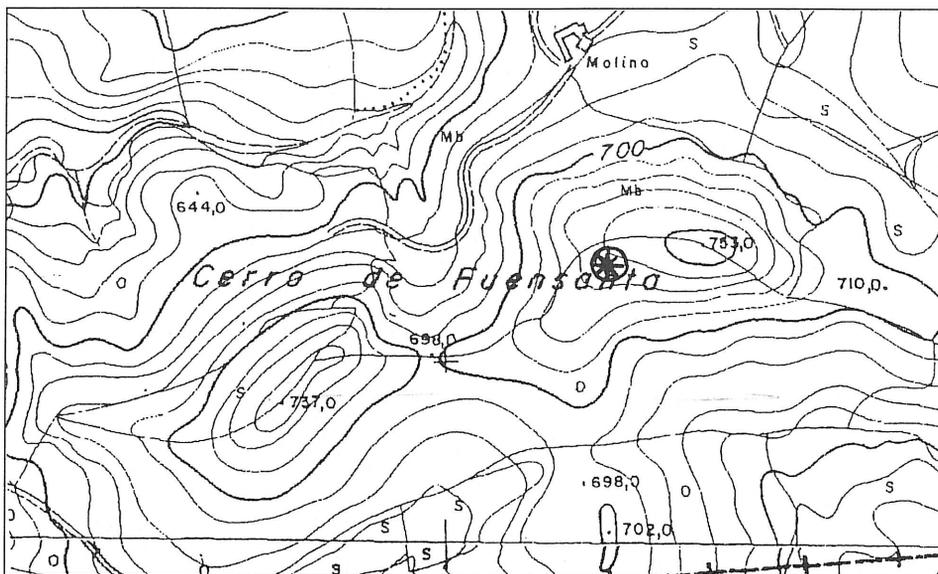
Localización del Cerro de la Fuensanta en el mapa 1:10.000 del I.G.C

ca de Al Andalús. Unos cuatro años más tarde, uno de los firmantes, dió a conocer la existencia del tesoro², posponiendo su estudio más detallado, que es lo que abordamos en este trabajo.

Según informes de los descubridores del hallazgo, debió estar en una bolsa de tela que se desintegró, esparciéndose las monedas en apenas un metro cuadrado. Se situaba junto a lo que debió ser el muro de un edificio.

Unos años antes, en una prospección que casualmente hicimos en la zona, pudimos observar la existencia de tumbas medievales en una de las cúspides, la que mira hacia el Norte. En prospecciones posteriores, no hemos podido observar nada de esta

2. GOZALBES CRAVIOTO, C. «Noticias de hallazgos de tesoro de monedas hispano-musulmanas de plata en la provincia de Málaga». *Estudios de Historia y Arqueología Medievales*. VII-VIII. Cádiz 1987-1988. Págs. 168-169.



Localización del lugar del hallazgo en el mapa 1:10.000 de la Junta de Andalucía

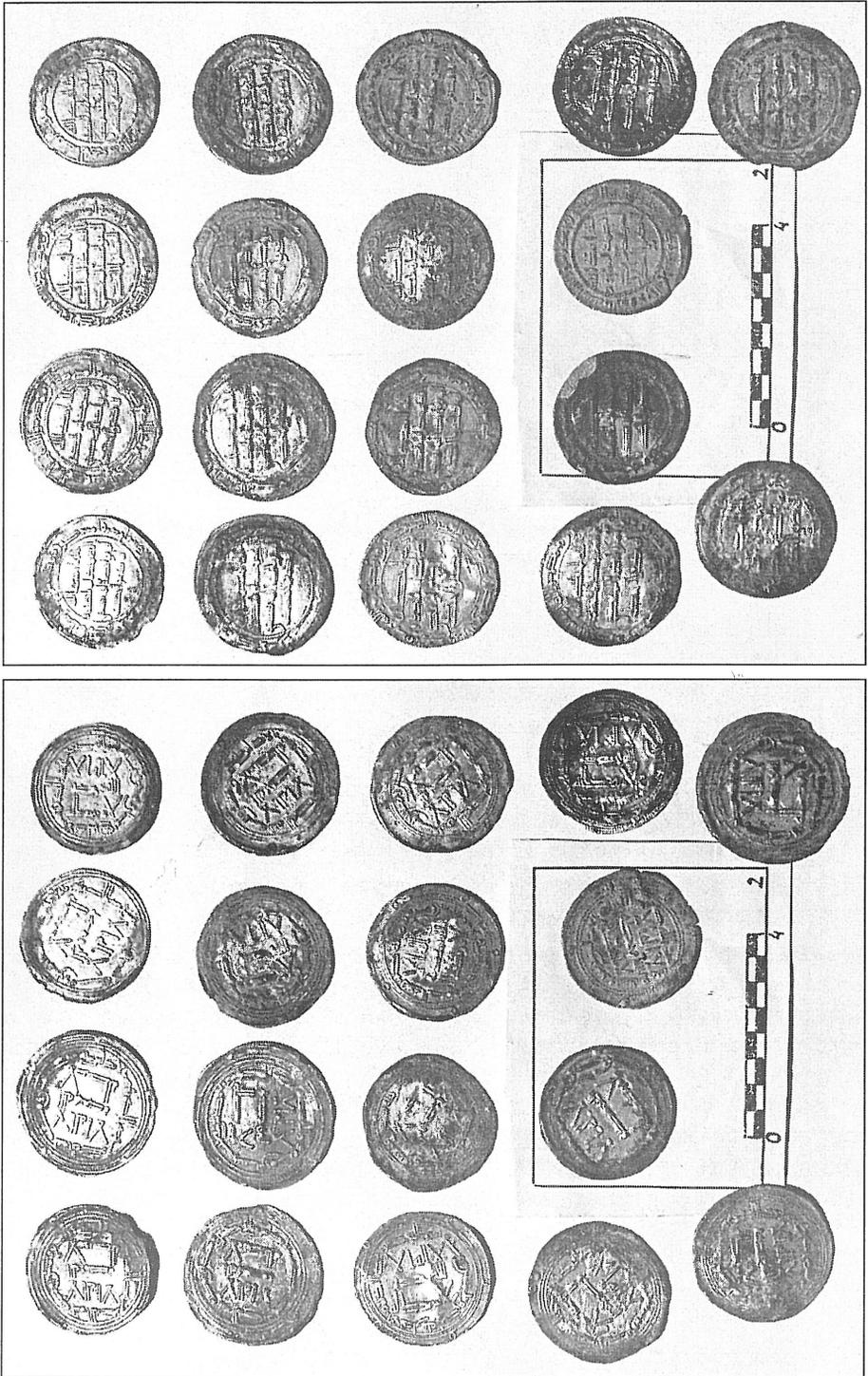
necrópolis. Ni antes ni ahora se apreciaban apenas restos cerámicos en los alrededores. Sin embargo, en las proximidades del hallazgo del tesoro (a unos 15 metros), también apareció una moneda de bronce (felus) del emirato dependiente. En la actualidad, toda la superficie de la cúspide, ha sido modificada y alterada para sembrar en ella olivos.

El tesoro estaba formado por un total de 57 monedas, de las que sólo podemos estudiar 18 de ellas, que corresponden a una de las tres colecciones en las que se dividió.

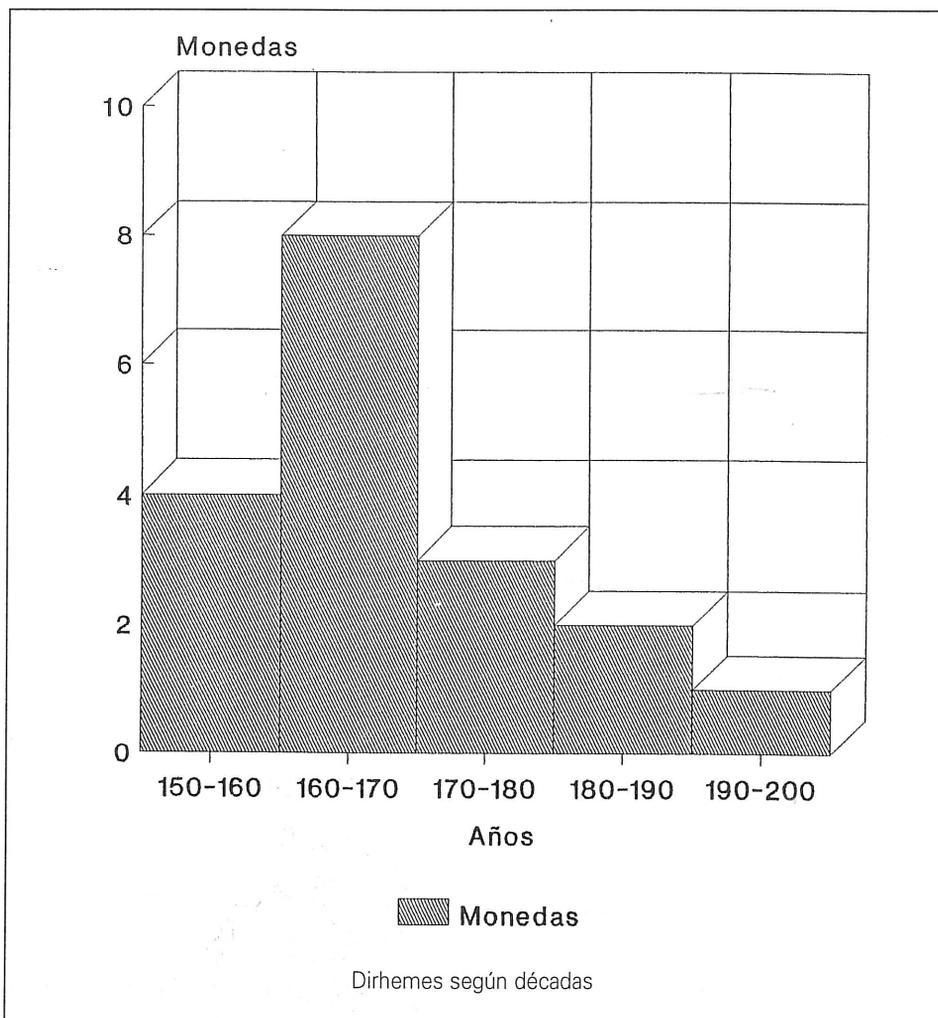
El tesoro se clasificó por fechas y teniéndolas en cuenta se repartió de una forma equilibrada entre los tres coleccionistas, por lo que podemos suponer que la fracción que estudiamos es bastante representativa del total.

Se trata de monedas acuñadas en Al Andalus, de peor acuñación que las de cecas orientales (no en todos los casos), a las que imitan en leyendas y estructura. Las monedas tienen no obstante una nula circulación y un grado de conservación óptimo. Algunas presentan una acuñación algo borrosa en uno de sus dos lados (anverso o reverso), pero es debida claramente al desgaste del cuño y no al desgaste de circulación o a la impericia del acuñador o del artesano que hizo el cuño. Ninguna de las monedas presenta alteraciones como agujeros o recortes y no aparecieron fragmentos de monedas, tan frecuentes en los tesoros de monedas del califato independiente y posteriores. Solamente algunas concreciones del terreno, hacen cambiar parcialmente el color blanco de las piezas.

El módulo es bastante grande, con varias orlas circulares y tanto los pesos como la ley de la plata, las hacen muy aptas para los atesoramientos, más aún teniendo en cuenta que en esta época no se acuñaban monedas de oro en Al Andalus y debieron ser muy escasas las que circularan de las cecas orientales. Todo ello, lo mismo que el



Anverso y reverso de las monedas estudiadas



peso que sobrepasa en casi todos los casos el peso medio, acercándose al peso oficial (2'735 grs.), hacen pensar en que en la mayoría de los casos, debieron de ser de una ceca muy directamente controlada por el poder central y que sería seguramente la propia Córdoba. Evidentemente al hacer el atesoramiento, las piezas se escogieron por su calidad.

Las monedas son anónimas, ya que no figura en ellas ningún nombre del Emir, pero sí incluyen la fecha, con lo que podemos adscribirlas a un determinado emirato. Corresponden a los gobiernos de Abderramán I (138-172), Hixen I (172-180) y Al Haken I (180-206), siendo la mayor parte del primero de ellos. La más antigua es del 154 y la más moderna, que nos puede dar la fecha *post quem* del ocultamiento, es del 196. Esta amplia cronología, desde el 154 al 196, nos muestra una enorme perduración de las monedas en circulación (unos 42 años).

En el cuadro en el que resumimos el estudio de las piezas, para no repetir las descripciones indicamos el número correspondiente del catálogo de Vives y Escudero³.

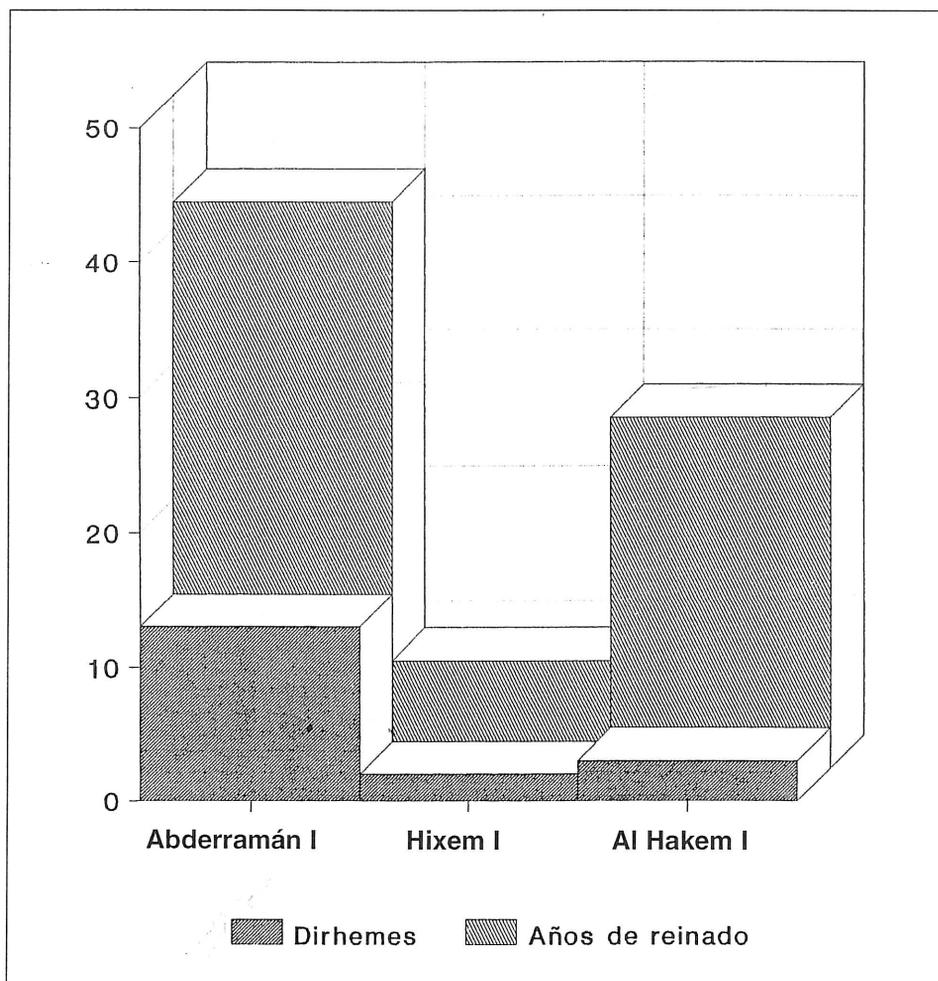
Para Medina los dirhems del emirato independiente, son de peso algo menor que los del emirato dependiente. Los primeros descienden su peso al dirhem de peso antiguo de

EMIR	AÑOS	Nº.VIVES	CECA	PESO
Abderramán I	154	52	Al Andalus	2'760 grs.
Abderramán I	156	54	Al Andalus	2'710 grs.
Abderramán I	156	54	Al Andalus	2'530 grs.
Abderramán I	158	56	Al Andalus	2'745 grs.
Abderramán I	161	59	Al Andalus	2'710 grs.
Abderramán I	161	59	Al Andalus	2'760 grs.
Abderraman I	163	61	Al Andalus	2'740 grs.
Abderramán I	164	62	Al Andalus	2'670 grs.
Abderramán I	164	62	Al Andalus	2'755 grs.
Abderramán I	165	63	Al Andalus	2'670 grs.
Abderramán I	167	65	Al Andalus	2'630 grs.
Abderramán I	169	67	Al Andalus	2'780 grs.
Abderramán I	171	69	Al Andalus	2'520 grs.
Hixem I	172	70	Al Andalus	2'430 grs.
Hixem I	175	73	Al Andalus	2'730 grs.
Al Hakem I	182	80	Al Andalus	2'730 grs.
Al Hakem I	189	87	Al Andalus	2'700 grs.
Al Hakem I	196	97	Al Andalus	2'610 grs.

14 quilates equivalente a 2'7356 gramos. «No obstante el peso no debió ser muy vigilado, pues el peso medio de estos dirhemes se sitúa alrededor de 2'6 gr.»⁴.

3. VIVES Y ESCUDERO, A. *Monedas de las dinastías árabe-españolas*. Madrid 1893.

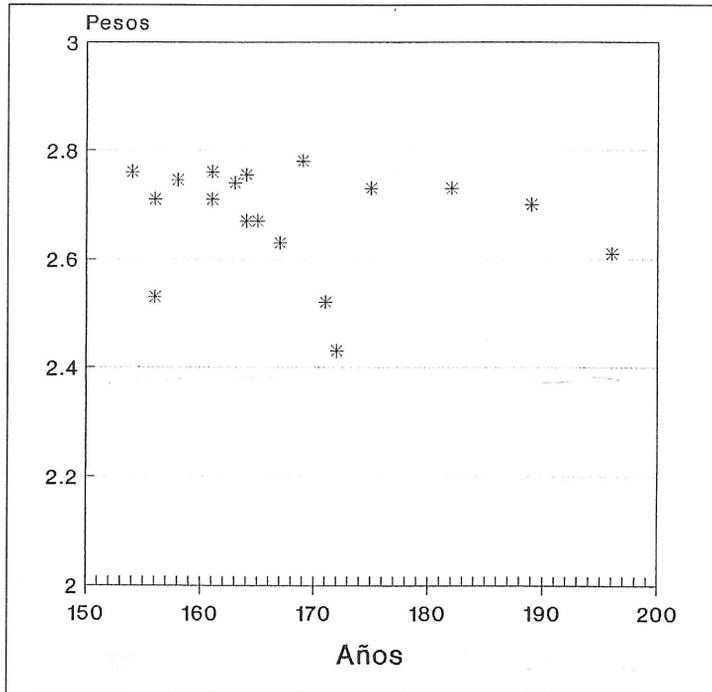
4. MEDINA GÓMEZ. *Monedas hispano-musulmanas. Manual de lectura y clasificación*. Toledo 1992. Pág.94.



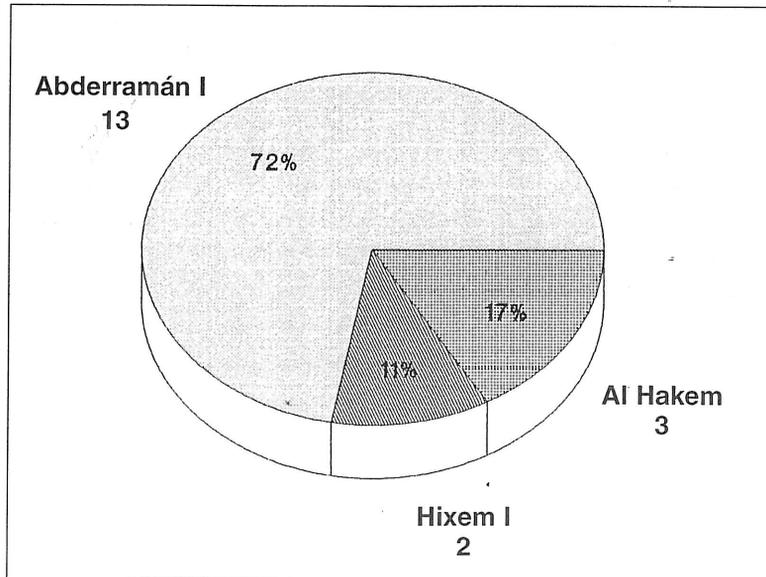
Vemos que menos en dos casos, en todos los demás, las monedas tienen un peso superior a la media de 2'6 gramos, siendo la media de 2'670 grs. Existiendo once piezas que superan los 7 grs. Todo esto nos habla sin duda de una selección hecha durante bastante tiempo y no un atesoramiento precipitado por una situación de intranquilidad⁵. Tampoco conocemos ningún acontecimiento bélico en esta zona y que podamos relacionarlo con las fechas posteriores a la moneda más moderna (año 196 Hégira= 901.d.C.).

Nos encontramos por tanto con un fenómeno que podríamos denominar como de «ahorro» rural y que se ha estado produciendo ininterrumpidamente hasta fechas muy recientes en la población campesina española.

5. Como debió ocurrir por ejemplo con el tesoro de la Cala de Mijas, que ya hemos estudiado en otra ocasión: AYA-LA RUIZ, J.A. Y GOZALBES CRAVIOTO, C. «Un tesoro califal aparecido en la Cala de Mijas-Costa (Málaga)». *Gaceta Numismática*. Nº 121. Barcelona 1996. Pags.61-76.



Pesos de las monedas



Monedas de cada monarca